



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 28 de Julio del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA N° 045

1. Se informa el Calendario de días libres de los señores Cuarteleros, correspondiente al mes de Agosto de 2020.

CALENDARIO MES DE AGOSTO DE 2020	
PRIMERA COMPAÑÍA	01-02-08-12-18-25-30
SEGUNDA COMPAÑÍA	03-07-11-17-23-29-30
TERCERA COMPAÑÍA	05-09-15-16-20-26-31
CUARTA COMPAÑÍA	05-09-15-16-20-25-31
QUINTA COMPAÑÍA	04-09-13-19-22-23-28
SEXTA COMPAÑÍA	02-07-11-17-24-29-30
SÉPTIMA COMPAÑÍA	01-08-09-12-16-21-27
OCTAVA COMPAÑÍA	02-03-08-15-22-23-28
CUARTELERO ROTANTE C.R.1	01-02-09-14-20-25-31
CUARTELERO ROTANTE C.R.2	04-07-13-17-22-23-30
CUARTELERO ROTANTE C.R.3	03-10-14-18-23-29-30
CUARTELERO COMANDANCIA	03-09-15-16-21-26-31

2. Cualquier solicitud de cambio de día libre, debe ser autorizada por el Comandante.
3. El señor Comandante, tendrá el deber de informar cualquier cambio a la Central de Alarmas y al Comandante de Guardia.
4. Los señores Capitanes, velarán porque se divulgue este calendario a los maquinistas, para poder cubrir las necesidades del servicio.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



RAUL CARO ARAVENA
COMANDANTE